

En la capital mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4 pesetas...

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Anuncio: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª, 15; 3.ª, 10...

PAGO ADELANTADO

Año XXV.—Núm. 7456 Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 1.º de Octubre de 1915

E. MORANCHEL

Subinspector de Odontología y dentista militar

Espolón, 2 y 4

Especialidad

en lomo embudado, salchichón de Vich, cocina de vaca...

LA EXTREMEÑA

Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36...

El especialista

en oftalmología, intestinos, hígado y cirugía general

Dr. Castilla y Aransay, DE MADRID,

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

Consulta de Medicina general del Dr. Alegría Corral

WILLALAIN, médico dentista

Los rumores de que Melquíades Álvarez sería recibido...

En las Cortes es posible que se definan bien las actitudes...

Tempo es de esperar que a su llegada a Madrid...

De todos modos, las autoridades han bien en imitar...

de un gran efecto en los países que aman, sin duda...

Es una gran prueba de cultura y de conciencia...

En la opinión es absolutamente neutral y que no participa...

para todos los beligerantes iguales respeto y no exteriorizando...

que cada ciudadano consciente ha de tener su punto de vista...

Es una gran prueba de cultura y de conciencia...

En la opinión es absolutamente neutral y que no participa...

para todos los beligerantes iguales respeto y no exteriorizando...

que cada ciudadano consciente ha de tener su punto de vista...

Es una gran prueba de cultura y de conciencia...

En la opinión es absolutamente neutral y que no participa...

para todos los beligerantes iguales respeto y no exteriorizando...

que cada ciudadano consciente ha de tener su punto de vista...

Es una gran prueba de cultura y de conciencia...

En la opinión es absolutamente neutral y que no participa...

para todos los beligerantes iguales respeto y no exteriorizando...

que cada ciudadano consciente ha de tener su punto de vista...

Es una gran prueba de cultura y de conciencia...

Por unanimidad se ha acordado que los últimos hechos...

La Asamblea Nacional de Rumania, por el contrario...

París.—Las Cámaras han votado un aumento de veinte céntimos...

VOTACIÓN DE UN CRÉDITO Atenas.—El Parlamento griego...

SUBMARINOS APRESADOS Bucarest.—Se asegura que las autoridades...

EN EL INSTITUTO

Apertura de curso

Esta mañana ha tenido lugar en el salón de actos...

Ante una comisión del profesorado, pocos días ha...

Adolecen de estos males todos los Institutos? No...

Es—no hay que ser muy sagaz para averiguarlo...

En un embargo, en los nuestros es donde más escandaliza...

La memoria del señor secretario, Dr. D. Eloy García...

Documento notabilísimo, aborda en él tan docto...

A la primera parte de la Memoria pertenecen los brillantes...

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Los problemas que planteados estaban—dice el señor...

Si volviésemos la vista atrás, si trajésemos a la memoria...

ACTIVIDAD DE RUMANIA Petrogrado.—De Rumania comunican...

—Váyase, pues. —Vuelvo, y vuelvo.

Ansioso Jorge por conocer el desenlace de esta aventura...

Había tenido cuidado de llevarse consigo las llaves del «bengalow»...

—Aquí estoy—dijo al desconocido. —Sígame usted.

—No me va usted a vender los ojos? —Dentro de un instante.

—Como usted quiere. Los dos hombres se pusieron a marchar...

—El guía se detuvo. —¿Monta usted a caballo, no es verdad?

—¡Como inglés que soy!—respondió Jorge.—¿Por qué me dirige usted esa pregunta?

—Porque es su caballo de usted el que acaba de oír. —¡Ah!... ¿Vamos a ir a caballo?

insistir sobre esto año tras año, lo más importante que puede pensar...

No hay profesor, si alienta en su espíritu algún entusiasmo...

Está—es en mi una convicción cada vez más arraigada...

Si los maestros no reúnen las condiciones apetecidas...

Ahora, en estos mismos días, el excelentísimo señor ministro...

El de esta casa ha evacuado ya el informe demandado...

Es de creer que el plan nuevo, con tanto esmero elaborado...

VARIACIONES EN EL PERSONAL Dedicó el señor García de Quevedo...

En un embargo, en los nuestros es donde más escandaliza...

Es—no hay que ser muy sagaz para averiguarlo...

En un embargo, en los nuestros es donde más escandaliza...

Es—no hay que ser muy sagaz para averiguarlo...

En un embargo, en los nuestros es donde más escandaliza...

Es—no hay que ser muy sagaz para averiguarlo...

En un embargo, en los nuestros es donde más escandaliza...

Es—no hay que ser muy sagaz para averiguarlo...

En un embargo, en los nuestros es donde más escandaliza...

Es—no hay que ser muy sagaz para averiguarlo...

62 ejemplares disecados de aves y mamíferos, y los señores D. Luis Manjarrés...

En la biblioteca se han recibido donativos del Ministerio de Instrucción Pública...

Y, finalmente, se ha concedido por Real orden la suma de 1.500 pesetas...

MEJORES EN EL EDIFICIO Con un presupuesto de 14.250,60 pesetas...

Se ha renovado el pavimento de ambos claustros...

Con motivo de estas obras y en la necesidad de pintar de nuevo el claustro...

«Años hace—dice el señor García de Quevedo—considerando...

Esta labor se ha llevado a cabo en el verano que acaba de terminar...

La idea de inscribir en las paredes del claustro...

Después de ella queda en nuestro claustro una serie de 78 elegantes cartelas...

MATRÍCULAS, EXÁMENES Y GRADOS Contiene esta parte de la Memoria...

Con subvención del Estado se han adquirido diversos efectos...

En un embargo, en los nuestros es donde más escandaliza...

Es—no hay que ser muy sagaz para averiguarlo...

En un embargo, en los nuestros es donde más escandaliza...

Es—no hay que ser muy sagaz para averiguarlo...

En un embargo, en los nuestros es donde más escandaliza...

Es—no hay que ser muy sagaz para averiguarlo...

62 ejemplares disecados de aves y mamíferos, y los señores D. Luis Manjarrés...

En la biblioteca se han recibido donativos del Ministerio de Instrucción Pública...

Y, finalmente, se ha concedido por Real orden la suma de 1.500 pesetas...

MEJORES EN EL EDIFICIO Con un presupuesto de 14.250,60 pesetas...

Se ha renovado el pavimento de ambos claustros...

Con motivo de estas obras y en la necesidad de pintar de nuevo el claustro...

«Años hace—dice el señor García de Quevedo—considerando...

Esta labor se ha llevado a cabo en el verano que acaba de terminar...

La idea de inscribir en las paredes del claustro...

Después de ella queda en nuestro claustro una serie de 78 elegantes cartelas...

MATRÍCULAS, EXÁMENES Y GRADOS Contiene esta parte de la Memoria...

Con subvención del Estado se han adquirido diversos efectos...

En un embargo, en los nuestros es donde más escandaliza...

Es—no hay que ser muy sagaz para averiguarlo...

En un embargo, en los nuestros es donde más escandaliza...

Es—no hay que ser muy sagaz para averiguarlo...

En un embargo, en los nuestros es donde más escandaliza...

Es—no hay que ser muy sagaz para averiguarlo...

Palatin del DIARIO DE BURGOS (20)

LOS MISTERIOS DE LA INDIA

que había usted pasado fuera del «bengalow» parte de la noche...

—Lo prometo, y no faltarán recursos para ello.

—¿Promete usted todo esto por su honor de caballero?

—Lo prometo por mi honor de caballero.

—Está bien... Yenga usted. —¿Al instante?

—Sí, porque es usted aguardado... Pero ¿qué tiene usted?...

—No, no vicio; sino que mi padre, que sabe que he salido por unas horas...

Palacio de la Luz

Hoy, estreno de la extraordinaria película LOS EMIGRANTES (4 actos) (serie Capozzi) Mañana, estreno de los 5.º y 6.º episodios de LA LLAVE MAESTRA, titulados: "El subterráneo trágico," y "El contrabandista de opio,"

delito, entendía que era de apreciar la exigencia de haber obrado el Jesús en defensa propia y en la de su padre. En el acto del juicio formaban el Tribunal de Derecho el presidente señor Nové y los magistrados señores Pérez Rodríguez y Moreno Izquierdo. De la acusación estaba encargada el abogado fiscal D. Pelegrín Bonito, estando encomendada la defensa a D. Anselmo Gómez. Presidida la prueba, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y se suspendió el acto al mediodía. Reanudado por la tarde, se pronunciaron los respectivos informes, y formuladas las preguntas del veredicto, el Jurado se retiró a deliberar. Dada lectura de aquél, y siendo de incontestable para ambos procesados, la Sección de Derecho dictó sentencia absolutoria y declarando las costas de oficio. El acto terminó a las siete y media de la noche.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

CONVOCATORIA DE GREMIOS La Administración de Contribuciones de esta provincia, ha fijado anuncio, convocando a los gremios que figuran en la matrícula de industrial de esta capital, para la elección de síndicos y clasificadores, en los días y horas siguientes: 11 de Octubre.—Cuatro tarde, herreros y carrojeros; cuatro y media, agentes de negocios; cinco, comestibles por menor; cinco y media, tejidos por menor; seis, zapateros a la medida. 12 de Octubre.—Cuatro tarde, vinos por menor; cuatro y media, carpinteros con taller abierto; cinco, sastres a la medida; cinco y media, peña y semillas; seis, procuradores. 13 de Octubre.—Cuatro tarde, abogados; cuatro y media, barberos; cinco, casas de huéspedes; cinco y media, vinos por mayor. 14 de Octubre.—Cuatro tarde, ultramarinos por menor; cuatro y media, tocino por menor; cinco, carbón por menor; cinco y media, tabernas fuera del casco.

FÁBRICA DE SOMBREROS y Sombrerería de Mauro Gil "ANTÓN," (Casa fundada el año 1840) Vitoria, 5.—Prim, 11

Esta antigua y acreditada fábrica de sombreros y sombrerería, pone en conocimiento de su antigua y numerosa clientela, que está recibiendo constantemente las últimas novedades en sombreros y gorras de las principales fábricas extranjeras y nacionales y que por su antigüedad y crédito, puede competir con todas las demás en clases y precios, lo cual pueden comprobar visitando sus escaparates, donde están detallados los mismos. Por lo tanto, advierte a sus numerosos clientes que no deben comprar estos artículos sin visitar antes este antiguo establecimiento, para convencerse de la buena clase de sus géneros y la economía de sus precios. Los señores sacerdotes, antes de hacer sus compras, deben visitar esta antigua fábrica, donde encontrarán sombreros de castor desde 10 a 25 pesetas y de seda desde 15 a 30 pesetas, bonetes desde 250 pesetas en adelante y otros varios artículos a precios reducidísimos.

Noticias

En la Sección Administrativa de primera enseñanza, se ha recibido el título de Bachiller expedido a favor de D. Aníbal López Linares Sánchez. Hoy, a las diez de la mañana, ha tenido lugar la visita semestral de cátedras. Esta mañana, a las seis, han contraído matrimonio en la parroquia de San Lesmes Abad, la simpática señorita María de la Encarnación Moral y nuestro particular amigo D. Isaac Delgado. Bendijo la unión el señor cura párroco D. Carlos Ignacio García, y actuaron de padrinos la señorita María Delgado, hermana del conyunto, y D. Pascual Alón, hermano político de la desposada. Terminada la ceremonia religiosa se sirvió un lunch en casa de la novia. Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades, han marchado a Madrid, Valladolid y Palencia, donde fijarán su residencia. En el rápido de Madrid han regresado a Burgos el diputado D. Cortes D. Manuel Orens y el secretario del Excmo. Ayuntamiento D. Isidro Gil. También ha llegado en el rápido de Irún el gobernador civil D. Eusebio Salas. Queda abierto el pago de la mensualidad de Septiembre próximo pasado a los señores maestros de quienes es habilitado D. Antonio López Gutiérrez. El plazo para cobrar termina el 15 del actual. Hemos recibido un ejemplar del Reglamento general para la ejecución de la Ley Hipotecaria, aprobado por Real decreto de 6 de Agosto último, anotado, comentado y con índices por D. Alción Caravaca y López, notario de Madrid, y D. Juan Bautista Catalá, director de la Biblioteca Jurídico-administrativa.

Física.—D. Francisco de Borja Vizmanos y López Gil. Fisiología e Higiene.—D. Francisco de Borja Vizmanos y López Gil. Historia Natural.—D. Julio Gonzalo Soto y Julián Vizcaino Fábregues. Agrícola.—D. Julio Gonzalo Soto, Julián Vizcaino Fábregues, Lope García de Obeso y Carmelo Medrano Ezquerro. Química.—D. Julio Gonzalo Soto y Julián Vizcaino Fábregues.

ENSEÑANZA NO OFICIAL Latín, primer curso, y Geografía general de Europa.—D. Hipólito Martínez Cristobal. Latín, segundo curso.—D. Julio Gallo Martínez. Premio en el examen de ingreso.—D. Aurelio Vares Corral.

Termina el acto El Sr. López de Zuzo declaró abierto el curso académico, dando por terminado el acto, que fue amenizado por la banda de músicos del regimiento de La Lealtad. La concurrencia pasó luego a visitar las distintas dependencias del Instituto, elogiando las reformas que en el edificio se han llevado a cabo.

Palacio de la Luz

Hoy, estreno de la extraordinaria y extensa película (serie Capozzi) titulada "Los emigrantes", emocionante drama dividido en cuatro actos, interpretado por el célebre actor trágico Alberto Capozzi. Mañana, 5.º y 6.º episodios de "La llave maestra", titulados "El subterráneo trágico" y "El contrabandista de opio."

Crónica militar

ACADEMIAS Se anuncia concurso para proveer una vacante de capitán profesor en el Colegio de María Cristina y otra de comandante en la Academia de Infantería. Se destina de profesor a la mencionada Academia al comandante D. Gregorio Benito Terrazas, y de ayudantes de profesor a la de Caballería, a los primeros tenientes D. Ricardo Aimeriz, don Eugenio Labrador y D. José López de Letona. RETIRO Se le concede para Bruselona al médico mayor D. Miguel García Rodríguez. NECROLOGIA En Málaga ha fallecido el capitán de Caballería D. Juan Cabretoret y García. CURSOS PRÁCTICOS Verificados los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Intervención Militar, se ha dispuesto que verifiquen el curso práctico los capitanes D. Carlos Gil Gárate, D. Emerio Salas Ordoez y D. Román Asejo Gutiérrez, del regimiento de La Lealtad, y D. Francisco de Eguña y O' Lawlor, del de San Marcial. MATERIAL DE ARTILLERÍA Han sido destinados: Maestro de taller de tercera clase, don José Alvarez González, del Parque de la Comandancia de Tenerife, al regional de Burgos. Obrero aventajado del segundo clase, D. Julián Martínez García, del Parque regional de Burgos, al de Zaragoza. ASCENSOS Ha sido ascendido a ordenanza, el celador de la Intendencia de la sexta región D. Enrique Bernal Urquiza, destinándose a la Intendencia general militar.

REIRO Se le concede para Anguix, al guardia civil de esta comandancia Braulio Sanz Rubio. SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 2 Parada.—San Marcial (segundo turno). Jefe de día.—Sr. Comandante de España, D. Arturo Salas. Imaginería.—Otro de Borbón, D. José Robles. Visita de hospital.—San Marcial, segundo capitán. Reconocimiento de plensos.—Borbón, cuarto capitán. Idem de pan.—San Marcial, cuarto capitán. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad. El general gobernador militar, Puerto Rico.

Distribución de diplomas A continuación se procedió al reparto de diplomas a los siguientes alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente con opción a matrícula de honor: Religión, primer curso.—D. Teófilo Fernández Valderrama López, Enrique López del Pecho, Elías Garrilell de los Mozos, Pedro González Cautera y Ricardo Cobos Soto. Religión, segundo curso.—D. Ignacio Artaza Cortés, José Cámara Rico, José del Monte Mier, Diego Pombo Somoza y José Manuel Plaza Saenz de Cerveno. Latín, segundo curso.—D. Antonio Gómez de Arco y Luis García Morales de Gracia. Geografía general y de Europa.—Don Elías Garrilell de los Mozos. Geografía especial de España.—D. Julio Arangüena Arangüena y Pablo Santamaría Ruiz. Historia de España.—D. Fernando Marrón Alonso, Luis García Morales de Gracia y Alfredo Pérez Cristóbal. Historia Universal.—D. Luciano Pérez Córdoba. Lengua Castellana, preceptiva.—Don Eirén de la Lombana Estanga. Historia literaria.—D. Rafael Luengo Tapia y Francisco de Borja Vizmanos y López Gil. Paleografía y Lógica.—D. Francisco de Borja Vizmanos y López Gil. Ética y Rudimentos de Derecho.—Don Julio Gonzalo Soto y Julián Vizcaino Fábregues. Francés, primer curso.—D. Luis García Morales de Gracia. Francés, segundo curso.—D. Luciano Pérez Córdoba y Juan Bautista Morales Sánchez. Ortografía.—D. Vicente García Conde y César Peña Antón. Dibujo, segundo curso.—D. José María Rodríguez Rilova.

Crónica judicial El crimen de Castrillo Ayer dieron comienzo en esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al tercer cuatrimestre, celebrándose la vista de uno por homicidio ante el tribunal popular del partido de Castrillo. Según las conclusiones provisionales del Ministerio fiscal, los hechos ocurrieron en la siguiente forma: En la tarde del 23 de Mayo último, se produjo en el pueblo de Castrillo Matagorda una cuestión entre el procesado Fulgencio de Diego y Felipe Hierro, sobre la propiedad de unos terrenos que el primero había arado y el segundo creía pertenecerle, y cuando esto ocurría, presentándose en el lugar del suceso el otro encausado Jesús de Diego y obedeciendo al mandato de su padre Fulgencio, que a grandes voces le decía "¡matate!, ¡matate!", esgrimiendo un cuchillo que al efecto llevaba, y al mismo tiempo que dicho Ricardo le golpeaba con una cañada ó bastón, le infligió una herida incisa punzante en el brazo derecho y otra en la región glútea izquierda, a consecuencia de las cuales falleció. Dicho ministerio califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas de penalidad, del que eran responsables ambos procesados. La defensa en su largo escrito de provisionales reñaba los hechos de distinta manera y terminaba diciendo que sus defendidos no eran responsables del delito que se les imputaba, y caso de estimarse los hechos como constitutivos de

Crónica judicial El crimen de Castrillo Ayer dieron comienzo en esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al tercer cuatrimestre, celebrándose la vista de uno por homicidio ante el tribunal popular del partido de Castrillo. Según las conclusiones provisionales del Ministerio fiscal, los hechos ocurrieron en la siguiente forma: En la tarde del 23 de Mayo último, se produjo en el pueblo de Castrillo Matagorda una cuestión entre el procesado Fulgencio de Diego y Felipe Hierro, sobre la propiedad de unos terrenos que el primero había arado y el segundo creía pertenecerle, y cuando esto ocurría, presentándose en el lugar del suceso el otro encausado Jesús de Diego y obedeciendo al mandato de su padre Fulgencio, que a grandes voces le decía "¡matate!, ¡matate!", esgrimiendo un cuchillo que al efecto llevaba, y al mismo tiempo que dicho Ricardo le golpeaba con una cañada ó bastón, le infligió una herida incisa punzante en el brazo derecho y otra en la región glútea izquierda, a consecuencia de las cuales falleció. Dicho ministerio califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas de penalidad, del que eran responsables ambos procesados. La defensa en su largo escrito de provisionales reñaba los hechos de distinta manera y terminaba diciendo que sus defendidos no eran responsables del delito que se les imputaba, y caso de estimarse los hechos como constitutivos de

Crónica judicial El crimen de Castrillo Ayer dieron comienzo en esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al tercer cuatrimestre, celebrándose la vista de uno por homicidio ante el tribunal popular del partido de Castrillo. Según las conclusiones provisionales del Ministerio fiscal, los hechos ocurrieron en la siguiente forma: En la tarde del 23 de Mayo último, se produjo en el pueblo de Castrillo Matagorda una cuestión entre el procesado Fulgencio de Diego y Felipe Hierro, sobre la propiedad de unos terrenos que el primero había arado y el segundo creía pertenecerle, y cuando esto ocurría, presentándose en el lugar del suceso el otro encausado Jesús de Diego y obedeciendo al mandato de su padre Fulgencio, que a grandes voces le decía "¡matate!, ¡matate!", esgrimiendo un cuchillo que al efecto llevaba, y al mismo tiempo que dicho Ricardo le golpeaba con una cañada ó bastón, le infligió una herida incisa punzante en el brazo derecho y otra en la región glútea izquierda, a consecuencia de las cuales falleció. Dicho ministerio califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas de penalidad, del que eran responsables ambos procesados. La defensa en su largo escrito de provisionales reñaba los hechos de distinta manera y terminaba diciendo que sus defendidos no eran responsables del delito que se les imputaba, y caso de estimarse los hechos como constitutivos de

Crónica judicial El crimen de Castrillo Ayer dieron comienzo en esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al tercer cuatrimestre, celebrándose la vista de uno por homicidio ante el tribunal popular del partido de Castrillo. Según las conclusiones provisionales del Ministerio fiscal, los hechos ocurrieron en la siguiente forma: En la tarde del 23 de Mayo último, se produjo en el pueblo de Castrillo Matagorda una cuestión entre el procesado Fulgencio de Diego y Felipe Hierro, sobre la propiedad de unos terrenos que el primero había arado y el segundo creía pertenecerle, y cuando esto ocurría, presentándose en el lugar del suceso el otro encausado Jesús de Diego y obedeciendo al mandato de su padre Fulgencio, que a grandes voces le decía "¡matate!, ¡matate!", esgrimiendo un cuchillo que al efecto llevaba, y al mismo tiempo que dicho Ricardo le golpeaba con una cañada ó bastón, le infligió una herida incisa punzante en el brazo derecho y otra en la región glútea izquierda, a consecuencia de las cuales falleció. Dicho ministerio califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas de penalidad, del que eran responsables ambos procesados. La defensa en su largo escrito de provisionales reñaba los hechos de distinta manera y terminaba diciendo que sus defendidos no eran responsables del delito que se les imputaba, y caso de estimarse los hechos como constitutivos de

Crónica judicial El crimen de Castrillo Ayer dieron comienzo en esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al tercer cuatrimestre, celebrándose la vista de uno por homicidio ante el tribunal popular del partido de Castrillo. Según las conclusiones provisionales del Ministerio fiscal, los hechos ocurrieron en la siguiente forma: En la tarde del 23 de Mayo último, se produjo en el pueblo de Castrillo Matagorda una cuestión entre el procesado Fulgencio de Diego y Felipe Hierro, sobre la propiedad de unos terrenos que el primero había arado y el segundo creía pertenecerle, y cuando esto ocurría, presentándose en el lugar del suceso el otro encausado Jesús de Diego y obedeciendo al mandato de su padre Fulgencio, que a grandes voces le decía "¡matate!, ¡matate!", esgrimiendo un cuchillo que al efecto llevaba, y al mismo tiempo que dicho Ricardo le golpeaba con una cañada ó bastón, le infligió una herida incisa punzante en el brazo derecho y otra en la región glútea izquierda, a consecuencia de las cuales falleció. Dicho ministerio califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas de penalidad, del que eran responsables ambos procesados. La defensa en su largo escrito de provisionales reñaba los hechos de distinta manera y terminaba diciendo que sus defendidos no eran responsables del delito que se les imputaba, y caso de estimarse los hechos como constitutivos de

Crónica judicial El crimen de Castrillo Ayer dieron comienzo en esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al tercer cuatrimestre, celebrándose la vista de uno por homicidio ante el tribunal popular del partido de Castrillo. Según las conclusiones provisionales del Ministerio fiscal, los hechos ocurrieron en la siguiente forma: En la tarde del 23 de Mayo último, se produjo en el pueblo de Castrillo Matagorda una cuestión entre el procesado Fulgencio de Diego y Felipe Hierro, sobre la propiedad de unos terrenos que el primero había arado y el segundo creía pertenecerle, y cuando esto ocurría, presentándose en el lugar del suceso el otro encausado Jesús de Diego y obedeciendo al mandato de su padre Fulgencio, que a grandes voces le decía "¡matate!, ¡matate!", esgrimiendo un cuchillo que al efecto llevaba, y al mismo tiempo que dicho Ricardo le golpeaba con una cañada ó bastón, le infligió una herida incisa punzante en el brazo derecho y otra en la región glútea izquierda, a consecuencia de las cuales falleció. Dicho ministerio califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas de penalidad, del que eran responsables ambos procesados. La defensa en su largo escrito de provisionales reñaba los hechos de distinta manera y terminaba diciendo que sus defendidos no eran responsables del delito que se les imputaba, y caso de estimarse los hechos como constitutivos de

Crónica judicial El crimen de Castrillo Ayer dieron comienzo en esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al tercer cuatrimestre, celebrándose la vista de uno por homicidio ante el tribunal popular del partido de Castrillo. Según las conclusiones provisionales del Ministerio fiscal, los hechos ocurrieron en la siguiente forma: En la tarde del 23 de Mayo último, se produjo en el pueblo de Castrillo Matagorda una cuestión entre el procesado Fulgencio de Diego y Felipe Hierro, sobre la propiedad de unos terrenos que el primero había arado y el segundo creía pertenecerle, y cuando esto ocurría, presentándose en el lugar del suceso el otro encausado Jesús de Diego y obedeciendo al mandato de su padre Fulgencio, que a grandes voces le decía "¡matate!, ¡matate!", esgrimiendo un cuchillo que al efecto llevaba, y al mismo tiempo que dicho Ricardo le golpeaba con una cañada ó bastón, le infligió una herida incisa punzante en el brazo derecho y otra en la región glútea izquierda, a consecuencia de las cuales falleció. Dicho ministerio califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas de penalidad, del que eran responsables ambos procesados. La defensa en su largo escrito de provisionales reñaba los hechos de distinta manera y terminaba diciendo que sus defendidos no eran responsables del delito que se les imputaba, y caso de estimarse los hechos como constitutivos de

Crónica judicial El crimen de Castrillo Ayer dieron comienzo en esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al tercer cuatrimestre, celebrándose la vista de uno por homicidio ante el tribunal popular del partido de Castrillo. Según las conclusiones provisionales del Ministerio fiscal, los hechos ocurrieron en la siguiente forma: En la tarde del 23 de Mayo último, se produjo en el pueblo de Castrillo Matagorda una cuestión entre el procesado Fulgencio de Diego y Felipe Hierro, sobre la propiedad de unos terrenos que el primero había arado y el segundo creía pertenecerle, y cuando esto ocurría, presentándose en el lugar del suceso el otro encausado Jesús de Diego y obedeciendo al mandato de su padre Fulgencio, que a grandes voces le decía "¡matate!, ¡matate!", esgrimiendo un cuchillo que al efecto llevaba, y al mismo tiempo que dicho Ricardo le golpeaba con una cañada ó bastón, le infligió una herida incisa punzante en el brazo derecho y otra en la región glútea izquierda, a consecuencia de las cuales falleció. Dicho ministerio califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas de penalidad, del que eran responsables ambos procesados. La defensa en su largo escrito de provisionales reñaba los hechos de distinta manera y terminaba diciendo que sus defendidos no eran responsables del delito que se les imputaba, y caso de estimarse los hechos como constitutivos de

Crónica judicial El crimen de Castrillo Ayer dieron comienzo en esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al tercer cuatrimestre, celebrándose la vista de uno por homicidio ante el tribunal popular del partido de Castrillo. Según las conclusiones provisionales del Ministerio fiscal, los hechos ocurrieron en la siguiente forma: En la tarde del 23 de Mayo último, se produjo en el pueblo de Castrillo Matagorda una cuestión entre el procesado Fulgencio de Diego y Felipe Hierro, sobre la propiedad de unos terrenos que el primero había arado y el segundo creía pertenecerle, y cuando esto ocurría, presentándose en el lugar del suceso el otro encausado Jesús de Diego y obedeciendo al mandato de su padre Fulgencio, que a grandes voces le decía "¡matate!, ¡matate!", esgrimiendo un cuchillo que al efecto llevaba, y al mismo tiempo que dicho Ricardo le golpeaba con una cañada ó bastón, le infligió una herida incisa punzante en el brazo derecho y otra en la región glútea izquierda, a consecuencia de las cuales falleció. Dicho ministerio califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas de penalidad, del que eran responsables ambos procesados. La defensa en su largo escrito de provisionales reñaba los hechos de distinta manera y terminaba diciendo que sus defendidos no eran responsables del delito que se les imputaba, y caso de estimarse los hechos como constitutivos de

Crónica judicial El crimen de Castrillo Ayer dieron comienzo en esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al tercer cuatrimestre, celebrándose la vista de uno por homicidio ante el tribunal popular del partido de Castrillo. Según las conclusiones provisionales del Ministerio fiscal, los hechos ocurrieron en la siguiente forma: En la tarde del 23 de Mayo último, se produjo en el pueblo de Castrillo Matagorda una cuestión entre el procesado Fulgencio de Diego y Felipe Hierro, sobre la propiedad de unos terrenos que el primero había arado y el segundo creía pertenecerle, y cuando esto ocurría, presentándose en el lugar del suceso el otro encausado Jesús de Diego y obedeciendo al mandato de su padre Fulgencio, que a grandes voces le decía "¡matate!, ¡matate!", esgrimiendo un cuchillo que al efecto llevaba, y al mismo tiempo que dicho Ricardo le golpeaba con una cañada ó bastón, le infligió una herida incisa punzante en el brazo derecho y otra en la región glútea izquierda, a consecuencia de las cuales falleció. Dicho ministerio califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas de penalidad, del que eran responsables ambos procesados. La defensa en su largo escrito de provisionales reñaba los hechos de distinta manera y terminaba diciendo que sus defendidos no eran responsables del delito que se les imputaba, y caso de estimarse los hechos como constitutivos de

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, es responsable al día de hoy, contiene lo siguiente: Tesorería de Hacienda.—Provincia de clarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Acuerdos municipales (Covarrubias). Distrito forestal de Burgos.—Pliegos de condiciones generales para las subastas de los aprovechamientos que se indican. Anuncios oficiales.

Casa de Socorro Asistencias prestadas: Máximo Sáenz, de 20 años, de una contusión y megilamiento, con avulsión de la uña, en el dedo gordo del pie izquierdo, por cogerle un coche. Cristina González, de 1, de una herida contusa en la frente.

Haclonda LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA: D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera, D. Dámaso Saenz, D. José García, D. Félix Miguel, D. Beato Uzquiza, y D. Mariano Olalla. Llegada de viajeros Hotel París.—D. Francisco Cárdenas, D. Laureano Jaolo, D. Hermenegildo Miralles, D. Francisco López Calvera, don Patricio Garvey, D. Jacinto Onandía. Hotel Universal.—D. Francisco Navau, D. José Sierra, D. Eduardo Alonso, don Faustino Resedo, D. Pedro Ramón, don Eugenio de Carballo, D. Pablo Menéndez, D. Domingo Arránz. Hotel Norte.—D. Francisco Clomuen y señora, D. Ana Bertodano y familia, D. Emilio Bustamante, D. Beaulo López, D. Estanislao González, D. Francisco Teñas. Fonda de Avila.—D. Eugenio Romero, D.ª Toribia Bravosa, D. Miguel Abad, D. Aniano de los Mozos, D. Julián Díez, D.ª Julia Espiga, D. Constantino de Lucas, D. Vicente Docio, D. Amancio Yagüez, D. Mazarío Escaribano, D. Otilio Pelina y señora, D. Anastasio Fernández, D. Zacarías Saenz, D.ª Lucía Requejo.

Registro civil Defunciones: Pascual Roch García, de Benillaba (Teruel), 71 años, Carta de Miraflores; Andrés González García, de S. Medel, 41 años, San Juan 35; Jacinta Minguez Antón, de Cayuela, 78 años, Hospital de San Juan. Matrimonios: D. Alejandro Palacios Caests, con doña Teresa Vallejo Sáez, mañana, a las siete y media, en San Cosme. D. Alejandro Ramírez Arnáiz, con doña Ángela Alonso Calvo, mañana, a las seis y media, en San Lorenzo. D. Luis Fernández Bravo, con doña María de los Dolores Bay Velasco, mañana, a las ocho y media, en San Lesmes.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 697.2; a las cuatro de la tarde, 693.2. Temperaturas: máxima sol, 18.0; máxima sombra, 10.6; mínima sombra, 4.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, N.

Instrucción Pública La Dirección general de Primera enseñanza ha remitido a la Gaceta la relación de los maestros y maestras interinos que les corresponde por sus años de servicios ir ocupando plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas anuales, y se autoriza a los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 697.2; a las cuatro de la tarde, 693.2. Temperaturas: máxima sol, 18.0; máxima sombra, 10.6; mínima sombra, 4.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, N.

Instrucción Pública La Dirección general de Primera enseñanza ha remitido a la Gaceta la relación de los maestros y maestras interinos que les corresponde por sus años de servicios ir ocupando plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas anuales, y se autoriza a los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 697.2; a las cuatro de la tarde, 693.2. Temperaturas: máxima sol, 18.0; máxima sombra, 10.6; mínima sombra, 4.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, N.

Instrucción Pública La Dirección general de Primera enseñanza ha remitido a la Gaceta la relación de los maestros y maestras interinos que les corresponde por sus años de servicios ir ocupando plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas anuales, y se autoriza a los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 697.2; a las cuatro de la tarde, 693.2. Temperaturas: máxima sol, 18.0; máxima sombra, 10.6; mínima sombra, 4.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, N.

Instrucción Pública La Dirección general de Primera enseñanza ha remitido a la Gaceta la relación de los maestros y maestras interinos que les corresponde por sus años de servicios ir ocupando plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas anuales, y se autoriza a los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 697.2; a las cuatro de la tarde, 693.2. Temperaturas: máxima sol, 18.0; máxima sombra, 10.6; mínima sombra, 4.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, N.

Instrucción Pública La Dirección general de Primera enseñanza ha remitido a la Gaceta la relación de los maestros y maestras interinos que les corresponde por sus años de servicios ir ocupando plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas anuales, y se autoriza a los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 697.2; a las cuatro de la tarde, 693.2. Temperaturas: máxima sol, 18.0; máxima sombra, 10.6; mínima sombra, 4.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, N.

Instrucción Pública La Dirección general de Primera enseñanza ha remitido a la Gaceta la relación de los maestros y maestras interinos que les corresponde por sus años de servicios ir ocupando plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas anuales, y se autoriza a los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 697.2; a las cuatro de la tarde, 693.2. Temperaturas: máxima sol, 18.0; máxima sombra, 10.6; mínima sombra, 4.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, N.

Instrucción Pública La Dirección general de Primera enseñanza ha remitido a la Gaceta la relación de los maestros y maestras interinos que les corresponde por sus años de servicios ir ocupando plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas anuales, y se autoriza a los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 697.2; a las cuatro de la tarde, 693.2. Temperaturas: máxima sol, 18.0; máxima sombra, 10.6; mínima sombra, 4.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, N.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, es responsable al día de hoy, contiene lo siguiente: Tesorería de Hacienda.—Provincia de clarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Acuerdos municipales (Covarrubias). Distrito forestal de Burgos.—Pliegos de condiciones generales para las subastas de los aprovechamientos que se indican. Anuncios oficiales.

Casa de Socorro Asistencias prestadas: Máximo Sáenz, de 20 años, de una contusión y megilamiento, con avulsión de la uña, en el dedo gordo del pie izquierdo, por cogerle un coche. Cristina González, de 1, de una herida contusa en la frente.

Haclonda LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA: D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera, D. Dámaso Saenz, D. José García, D. Félix Miguel, D. Beato Uzquiza, y D. Mariano Olalla. Llegada de viajeros Hotel París.—D. Francisco Cárdenas, D. Laureano Jaolo, D. Hermenegildo Miralles, D. Francisco López Calvera, don Patricio Garvey, D. Jacinto Onandía. Hotel Universal.—D. Francisco Navau, D. José Sierra, D. Eduardo Alonso, don Faustino Resedo, D. Pedro Ramón, don Eugenio de Carballo, D. Pablo Menéndez, D. Domingo Arránz. Hotel Norte.—D. Francisco Clomuen y señora, D. Ana Bertodano y familia, D. Emilio Bustamante, D. Beaulo López, D. Estanislao González, D. Francisco Teñas. Fonda de Avila.—D. Eugenio Romero, D.ª Toribia Bravosa, D. Miguel Abad, D. Aniano de los Mozos, D. Julián Díez, D.ª Julia Espiga, D. Constantino de Lucas, D. Vicente Docio, D. Amancio Yagüez, D. Mazarío Escaribano, D. Otilio Pelina y señora, D. Anastasio Fernández, D. Zacarías Saenz, D.ª Lucía Requejo.

Registro civil Defunciones: Pascual Roch García, de Benillaba (Teruel), 71 años, Carta de Miraflores; Andrés González García, de S. Medel, 41 años, San Juan 35; Jacinta Minguez Antón, de Cayuela, 78 años, Hospital de San Juan. Matrimonios: D. Alejandro Palacios Caests, con doña Teresa Vallejo Sáez, mañana, a las siete y media, en San Cosme. D. Alejandro Ramírez Arnáiz, con doña Ángela Alonso Calvo, mañana, a las seis y media, en San Lorenzo. D. Luis Fernández Bravo, con doña María de los Dolores Bay Velasco, mañana, a las ocho y media, en San Lesmes.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 697.2; a las cuatro de la tarde, 693.2. Temperaturas: máxima sol, 18.0; máxima sombra, 10.6; mínima sombra, 4.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, N.

Instrucción Pública La Dirección general de Primera enseñanza ha remitido a la Gaceta la relación de los maestros y maestras interinos que les corresponde por sus años de servicios ir ocupando plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas anuales, y se autoriza a los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 697.2; a las cuatro de la tarde, 693.2. Temperaturas: máxima sol, 18.0; máxima sombra, 10.6; mínima sombra, 4.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, N.

Instrucción Pública La Dirección general de Primera enseñanza ha remitido a la Gaceta la relación de los maestros y maestras interinos que les corresponde por sus años de servicios ir ocupando plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas anuales, y se autoriza a los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 697.2; a las cuatro de la tarde, 693.2. Temperaturas: máxima sol, 18.0; máxima sombra, 10.6; mínima sombra, 4.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, N.

Instrucción Pública La Dirección general de Primera enseñanza ha remitido a la Gaceta la relación de los maestros y maestras interinos que les corresponde por sus años de servicios ir ocupando plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas anuales, y se autoriza a los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 697.2; a las cuatro de la tarde, 693.2. Temperaturas: máxima sol, 18.0; máxima sombra, 10.6; mínima sombra, 4.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, N.

Instrucción Pública La Dirección general de Primera enseñanza ha remitido a la Gaceta la relación de los maestros y maestras interinos que les corresponde por sus años de servicios ir ocupando plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas anuales, y se autoriza a los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 697.2; a las cuatro de la tarde, 693.2. Temperaturas: máxima sol, 18.0; máxima sombra, 10.6; mínima sombra, 4.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, N.

Instrucción Pública La Dirección general de Primera enseñanza ha remitido a la Gaceta la relación de los maestros y maestras interinos que les corresponde por sus años de servicios ir ocupando plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas anuales, y se autoriza a los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 697.2; a las cuatro de la tarde, 693.2. Temperaturas: máxima sol, 18.0; máxima sombra, 10.6; mínima sombra, 4.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, N.

Instrucción Pública La Dirección general de Primera enseñanza ha remitido a la Gaceta la relación de los maestros y maestras interinos que les corresponde por sus años de servicios ir ocupando plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas anuales, y se autoriza a los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 697.2; a las cuatro de la tarde, 693.2. Temperaturas: máxima sol, 18.0; máxima sombra, 10.6; mínima sombra, 4.0. Dirección del viento: a las ocho de

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,

Junto al Café Sulzo.

cia y los paquetes postales dirigidos a Suiza quedarán detenidos en Francia por tiempo indefinido. Tampoco admite la administración francesa telegramas privados ni servicio para Suiza. Los demás destinados a las naciones centrales y del Norte sufrirán un retraso de dos días é igual los que de cualquier parte se dirijan a España.

Nueva posición

Las tropas españolas del territorio de Larache han ocupado la posición de Idegared.

Ministro ascendido

S. M. el Rey ha firmado el ascenso reglamentario á vicealmirante del ministro de Marina, señor Miranda.

En la Presidencia

El señor Dato ha negado que el Gobierno francés prohibiese á Muley Hafid permanecer largo tiempo en Barcelona.

Respecto de lo ocurrido con el gobernador de Sevilla, de quien se dice que atiende las órdenes directas de los cónsules ingleses, el presidente del Consejo no tiene la menor noticia.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

La guerra europea

El cierre de la frontera

Anoche fué comunicada oficialmente á nuestro Gobierno por el embajador francés, la incomunicación á que ha quedado sometida Francia.

Queda absolutamente prohibida la salida de toda persona y la circulación de correspondencia postal y telegráfica de la vecina República, quedando ésta materialmente aislada no solamente por la frontera española, sino también por la de Suiza y la de Italia.

La prohibición de salida del territorio es absoluta, sin excepciones de ninguna clase, es decir, que alcanza incluso al personal diplomático.

La incomunicación es *sine die*, creyéndose que no será de larga duración y que responde á la preparación de operaciones militares de importancia.

Los trabajadores ingleses

LONDRES.—La Conferencia de los Comités de las Federaciones de trabajo ha aprobado la siguiente resolución:

«Habiendo oído las explicaciones dadas por Mr. Asquith y lord Kitchener, depositamos nuestra confianza en estos personajes, confianza necesaria para la acción de la flota, del ejército y de los trabajos de municionamiento para llevar la guerra á un fin victorioso.

Estos trabajos se podrán obtener por medios voluntarios comenzados, y prestaremos ayuda al Gobierno en cuanto nos sea posible, así como organizaremos las reuniones precisas en favor del reclutamiento en todo el país.»

En el frente italiano

ROMA.—Oficial. En la zona de Stelvia y Cemedale continuamos la ofensiva en medio de hielos y nieves, desalojando de la región á los pequeños destacamentos enemigos.

En el alto Cordevole, acciones de artillería más activas; alcanzamos cerca de Sief una columna enemiga que dispersamos, abandonando parcialmente los convoyes.

Pequeñas acciones en Carnia y en la cuenca de Plezzo, donde cogimos las patrullas enemigas.

Hemos capturado 88 prisioneros, de los cuales dos son oficiales, en los combates del 28 al 29 en Tolmino. Uno de nuestros aviones ha bombardeado, según parece, la residencia del alto mando austriaco.

Fábrica alemana destruida

PARIS.—Comunican desde Estocolmo á «Le Journal» un relato firmado por dos comerciantes suecos, que han regresado de Alemania, los cuales afirman que, á consecuencia de una explosión, ocurrida el 23 de Agosto, fué destruida la importante fábrica de municiones de Reindorf, cerca de Wittenberg, pereciendo 242 obreros y resultando muchos heridos. De este hecho no se ha publicado ninguna noticia en la prensa, á pesar del tiempo transcurrido.

Austro-alemanes á Servia

PARIS.—Telegrafian á «Le Temps» desde Nish que se calcula en 500.000 hombres las tropas austro-alemanas concentradas en la frontera servia. Trecientos cincuenta mil son alemanes.

Periódico suspendido

PARIS.—El periódico más antiguo de Europa, la «Gazette de Franco», fundado en 1631, ha suspendido ano-

che su publicación, con el propósito de reanudarla cuando termine la guerra. Fué monárquico desde su nacimiento, teniendo en cuenta que Luis XIII figuró entre sus colaboradores anónimos, y siguió siendo fiel hasta su muerte, como órgano del partido monárquico.

Comunicado ruso

PETROGRADO.—Oficial: El enemigo intentó una ofensiva, logrando echarnos hacia atrás en algunos sectores de la región de Luck, que abandonamos hace dos días, mientras avanzamos en otros puntos.

Al Sur del lago de Naroch el enemigo se retiró desordenadamente, ocupando nosotros dos pueblos á orillas del Styr y haciendo 105 prisioneros.

El Estado Mayor ruso posee informes favorables para nuestro ejército, esperando que sean confirmados para publicarlos.

Varias noticias

Los huracanes

LONDRES.—En Nueva Orleans un huracán ha devastado aquel país, causando daños que se valían en dos millones de dólares.

Han quedado destrozados numerosos monumentos é iglesias. Hay muchas víctimas.

Otra catástrofe

BERNA.—Dicen de Otén que ha ocurrido una explosión en la fábrica de peines de Numbwill, produciendo la muerte á 22 obreros y heridas graves á otros 30.

Habla el gobernador

SEVILLA.—En vista de las manifestaciones que hizo ayer el señor Sánchez Guerra, con motivo de una información publicada por «El Correo Español», los periodistas se entrevistaron hoy con el gobernador, señor Gómez Núñez.

Interrogado éste, dijo: «Yo me he limitado á cumplimentar las órdenes del ministro de la Gobernación, que es mi jefe y á quien debo obedecer.

Cierto que recibí un oficio del cónsul inglés, pero ese oficio no ha sido contestado.» Esta tarde marchó el cónsul inglés en automóvil á San Juan de Aznalfarache, donde están los barriles de petróleo.

¿Cólera á bordo?

BARCELONA.—Procedente del Senegal y de paso para Marsella ha entrado en este puerto, de arribada forzosa, el vapor sueco «Bellgravo».

Se dice que han ocurrido á bordo ocho defunciones del cólera. El citado buque se halla fondeado junto al lazareto, habiendo sido incomunicado.

MENCHETA.

Bolsa

	Proer. de la Bolsa	Cambio de hoy
4 por 100 interior	73'00	72'20
idem fin de mes	72'90	71'95
5 por 100 amortizable	94'80	94'30
4 por 100 amortizable	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	448'50	000'00
idem Compañía Arrendataría de Tabacos	000'00	263'00
Países 4 por 100 exterior español	00'00	00'00
Cambios sobre París, etc.	90'90	90'30
Cambios sobre Londres, id.	24'77	24'70
Acciones preferentes Socie. Gen. General Asuadora	39'00	40'50
Acciones ordinarias de id.	00'00	00'00
Obligaciones de id.	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	248'00	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00	91'75

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

Se otorga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

ALFOMBRAS

de yute, para colegios, desde 1,25 á 6,50 pesetas una; pasos de coco y yute, para portales y escaleras; gran surtido en limpiabarros; serones, sgardoras y espazos. Se cortan y colocan alfombras. Esta casa es la que más barato vende. QUESADA.—PALOMA, 23, ESTERERA.

EL ZAMORINO.—Prim, 22

Tirón de retales bordados y puntillas valencianas. Rica confección de ropa blanca para señoras. Blusas y faldas bajas, lo más elegante.

Carro de bueyes

propio para labrador, se vende en buen uso. Para tratar con su dueño Federico Arnaiz, ventorro de El Arsenal, en la carretera de Madrid, quien también arrienda una casa con un solo piso.

Corta de leñas y pastos

Se venden las leñas para carbón, de un cuartel del monte Valdegabón, en Cieruelos de Cervera (Lerma) y las de otro, por carros.

También se arriendan los pastos del monte. Para informes, en la casa del monte, 6 en Burgos, Avenida de la Isla, 31, pral.

Se admiten proposiciones en dichos puntos.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comestibles de Luciano Muriel, calle de la Calera, núm. 51. Para tratar en el mismo.

Se venden ó arriendan

finca labrantías, con magnífica casa, corrales, tenada, bodega, peneras y pajares, en Itero del Castillo. Plazo para tratar, hasta el 10 de Octubre.

Informará el encargado D. Filaplano Andichaga, residente en dicho Itero.

Se vende

la casa núms. 2 y 4 de la calle de San Cosme. Informarán: Lain-Calvo, 28, ultramarinos.

Dinamo

cuadro de distribución, baños y demás aparatos completos para instalación de un taller de níquelado, se vende á precio reducido.

Puede verse en la armería del regimiento Lanceros de España.

Ama de llaves

Se necesita una que sepa perfectamente esta obligación. Inutil presentarse sin buenas referencias. Informes: Huerto del núm. 24, 2.º, Burgos.

Maestra superior

se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio, Vitoria, 5.

Cocheo

práctico también en el manejo de automóviles, se ofrece con inmejorables referencias. Informes en esta administración.

Se necesita

un tipista que sea buen carpintero y un aserrador en sierra de cinta, en la fábrica de aserrar de Manuel Antón.

Se vende

una mecedora nueva, unas sillas de comedor y varios otros muebles. En esta administración darán razón.

Pérdida

de un imperdible, desde las casas de Borja al Carmen, pasando por la calle de D. Fernando Alvarez y desde dicha iglesia á la calle de Vitoria, 2, primero, derecha, donde se darán las señas y gratificará.

Miguel Calvo, sastrer

Confeciona toda clase de prendas, sumamente baratas. Puebla, 40, 4.º

Extravío

En la tarde del martes último desapareció de esta capital una pollina, propiedad de Alejandro Casado, vecino de Villagonzalo Pedernales, á quien puede avisarse de su paradero y abonará los gastos ocasionados.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadiños), 14 y 16, Burgos. CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Curación radical en tres meses ó menos de los tiernos infantes con el Vendeje y Parches VIDAL.

Precio de todo, 30 pesetas

Para los adultos, desde 50 pesetas. El especialista señor VIDAL estará en Burgos hospedándose en el Hotel Universal y recibirá el jueves 14 de Octubre.

Despacho y consultorio: Padilla, 16, Barcelona. NOTA.—Recibirá también en Briviesca el viernes 15 de Octubre, en el Hotel Vinda de Martín Gómez.

El Sello Instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
EL SELLO YER cura la Gripe.
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL

Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50

De venta en todas buenas Farmacias y Droguerías.

Chico

Se necesita, de 14 á 16 años, en la Casa Zayas, Calle del Cid.

Ocasión

Se venden unas 300 arrobas de uva en las mismas viñas, en Sotillo de la Ribera. Para tratar con Román Cuesta García, en dicho pueblo. Urge la venta, por acercarse la vendimia.

Se venden

un carro seminuevo, dos machos y aparatos, todo junto ó por separado. Informarán, plaza de Vega, 10, «Cemento Portland», Burgos, ó su dueño Antonino Lozano, en Quintanilla del Agua.

Se venden

las casas números 9 y 11 de la calle de Cabestreros, con entrada también por la de Pozo Seco, mas un solar y jardín. Se cederá todo junto ó separadamente. Para tratar en la calle de San Pablo, número 10, 4.º, de una á tres de la tarde.

Se arriendan en Palencia

dos frontones, muy próximos al nuevo Instituto, y grandes locales adosados á los mismos, susceptibles para la instalación de una industria, almacenes ó merendero, instalados á doscientos metros del radio de la población y en uno de los paseos más concurridos de la misma.

Para tratar del precio y condiciones del arriendo, dirigirse al dueño de dichos edificios, Florentino Sánchez Díez, Mayor Principal, núms. 79 al 83, Palencia.

Profesor

DE FRANCÉS, INGLÉS Y CIENCIAS

Don Fortunato Hernando García

Preparación completa para el Bachillerato, Magisterio en ambas Normales, Aduanas, Correos, Telégrafos y demás carreras especiales. Idem para oposiciones al Magisterio.

HUERTO DEL REY, 18, 3.º

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital y reserva: Pesetas 5.332.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Ocasión

Por tenerse que ausentar de esta su dueño se traspasa en buenas condiciones el comercio de objetos de escritorio, perfumería y postales «Casa Zayas». Informarán en el mismo. También se vende una máquina de escribir marca «Imperial».

A los constructores de obras y dueños de casas

Se vende teja superior, á cinco pesetas el ciento, y otros materiales á precios reducidos.

Caj viva, superior, á peseta la fanega. Id. muerta á 40 céntimos.

Calle de Alfaro, núm. 23, frente al vivero de la carretera de Madrid.

Automóvil «Ford»

Se vende uno de dos asientos, en buen estado y barato. Informes, en esta administración.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana ha montado un nuevo servicio para todos los trenes, al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTO DE AVISO

Lain-Calvo, 16. Teléfono núm. 24.

Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

En la misma casa se venden 40 pares de ruedas usadas, muelles y ejes.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once á una.

Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

Imprenta del DIARIO.

Herniados, quebrados, leed

La curación de las hernias por los aparatos Torrent.

El reputado ortopédico de Barcelona Sr. Torrent estará en Burgos y en el Hotel Universal (antes Monín) únicamente el viernes próximo, 8 del actual, y recibirá á todos los herniados que quieran, con sus notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias. Estos aparatos, que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, por la infinidad de curaciones obtenidas, y que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único é infalible de todos los herniados.

Por tanto, hombres, mujeres y niños que han probado ya diferentes clases de bragueros y vendajes sin encontrar el deseado alivio, deben saber de una vez y para siempre, á fin de no confundirse con tantos anuncios, malgastando salud, tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin á sus penosos sufrimientos son, solo é indiscutiblemente, los del tan acreditado ortopedista Sr. Torrent. Nadie debe, bajo ningún concepto, comprar bragueros de clase alguna sin antes ver primero los de este conocido ortopedista, no perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el día 8.

Nota.—Dicho especialista se hallará en Logroño el día 6, en el Hotel París; en Haro el 7, en la Fonda La Adela; en Valladolid el 9, en el Hotel Imperial, y en Palencia el 10, en el Hotel Central, donde así mismo podrá visitarle los que lo deseen, únicamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

TALLERES Y DESPACHO: UNIÓN, 13, BARCELONA.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección de los defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en fajas ventrales de modelos completamente nuevos, muy útiles y eficaces para las señoras.

Ingenieros civiles

ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LAS DIFERENTES ESCUELAS

Brillante resultado en los exámenes de Junio y Septiembre.—Textos y apuntes exigidos en cada Escuela.

Empezará el curso el 4 de Octubre

Informes, el director D. Francisco San Miguel, comandante de Artillería Huerto del Rey, 23, 2.º.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑIA

Suoceros de J. DIAZ Y C.ª, Carlóna (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFÉONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdanz.—Calera, número 5, 1.º

Abonos naturales completos

A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Única producción en España

Excelentes resultados en toda clase de cultivos

ESPECIALES PARA HORTALIZAS Y VIÑEDOS

REPRESANTANTE GENERAL, D. JOSÉ CARAZO, PARADOR DE SANTA MARÍA, BURGOS

El almacén de camas y muebles «La Gran Bretaña»

establecido en la calle de Vitoria números 22 y 24, se ha trasladado al número 14 de la misma calle.

El dueño de este acreditado establecimiento, á la vez que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general su nuevo local, participa que en el mismo ha establecido una

Grandiosa exposición de camas y muebles de todas clases y estilos y una completa colección de dormitorios, gabinetes y comedores. todo lo cual seguirá vendiendo, como siempre, á precios excesivamente económicos como tiene demostrado.

No comprar camas y muebles sin visitar antes este establecimiento, para convencerse de la buena calidad de sus géneros y la baratura de sus precios. Comprando en esta casa se ahorra mucho dinero.

No confundirse: calle de Vitoria, núm. 14, entre el Hotel París y el Diario de Burgos

SERVICIO DE COCHES

Burgos á Salas de los Infantes.

Para que el público pueda enterarse de los grandes beneficios que le ofrece esta empresa, á continuación se publican los nuevos precios establecidos entre los distintos puntos que comprende la línea:

Coche correo de Burgos á Salas de los Infantes	PESETAS.
De Burgos á Sarraojín	0'50
» » á la Venta de la Petra	0'80
» » á Ontoria de la Cantera	1'10
» » á Cubillo del Campo.	1'25
» » á Cuevas de San Clemente	1'60
» » á Mazariegos.	1'75
» » á Manbrillas de Lara	2'25
» » á Hortigüela.	2'50
» » á Cascajares de la Sierra.	2'80
» » á Barbado del Mercado	2'70
» » á Salas de los Infantes	3'00

Se expenden también asientos directos de Burgos á Quintana y viceversa á precio de 450 pesetas.

Esta empresa no escatima sacrificio alguno para proporcionar al viajero todas las posibles comodidades, dentro de unos precios que, como se ve por el anterior estado, no pueden ser más reducidos.

Máquinas parlantes Odeon,

de cuatro minutos de cuerda á 50 ptas.—Discos grandes de doble cara, marca Odeon, á 5 ptas. Siempre con las últimas novedades.

Visitar la casa de Angel García, Espolón, 17.

38, Lain-Calvo, 38 = Modern Garage = Teléfono núm. 100

BURGOS

Automóviles Chenard & Walker.

Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 á 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

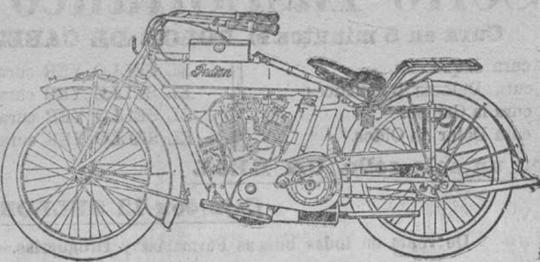
SÓLIDOS :: SILENCIOSOS :: POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS

BICICLETAS

VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.



Motocicletas INDIAN. - La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 H.P. y de tipo Hendee Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Ampliaciones fotográficas inalterables

Pintura al óleo pastel y acuarela, Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5 MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para regalo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Balneario de Costona

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Aguas únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis

Servicio completo moderno de baños y duchas; baño de luz, masaje y sala con doce aparatos de mecanoterapia

Preco de las habitaciones

HOTEL DE ENTRADA: Todas las habitaciones, á razón de una peseta por cama.

HOTEL DE BAÑOS: Habitaciones de una cama, de 1 á 3 ptas; de dos camas, de 3'50 á 7 ptas. habitación.

GRAN HOTEL: Las habitaciones de una cama, de 5 y 5'50 ptas., á 4 ptas. cada habitación; las de dos camas, de 9 y 9'50, á 8 ptas. habitación.

En el comedor de mesa redonda de primera, se sirve, en mesas particulares, comida á la española, sana y abundante, á base de los llamados cocidos vascongados, sin alterar el precio de 7 ptas. por persona.

Con tales reformas, y la comodidad de tener dentro del Establecimiento todos los servicios hidroterápicos, la estancia resulta económica é independiente, y el bañista puede así hacer su tratamiento médico en condiciones inmejorables de higiene, sin exponerse, después del baño ó la ducha, á las inclemencias del tiempo en un país húmedo, ni á demorar tampoco el desayuno más de lo debido desde la última toma del agua, para no desvirtuar los efectos laxantes, propios de la misma.

ITINERARIO: Línea del Norte, estación de Zumárraga; línea de Bilbao-San Sebastián, estación de Arona. El pedido de habitaciones, guías ó datos, al Administrador del Balneario en COSTONA (SUIPUZCOA)

Café nervine medicinal

DEL DOCTOR MORALEZ

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 6 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.



¡Labradores, agricultores!

GRAN OCASIÓN

Se arriendan, juntas ó separadas, las magníficas fincas (cotos redondos) Villa Paz, Villa-Carmen y Casillas de los Cortadores, con magníficos edificios para los arrendatarios y viviendas para obreros, con una cabida aproximada de 75, 30 y 15 hectáreas, respectivamente; son llanas como la palma de la mano y regadas todas de pie por el Canal del Duero; están emplazadas en las inmediaciones de La Rubia, á dos y tres kilómetros de Valladolid y á uno y medio de la fábrica de azúcar y tienen el tranvía á cinco y diez minutos de distancia. El arriendo se hará en benéficas condiciones de precio y tiempo, siempre que el arrendatario tenga conocimientos del cultivo de regadío y elementos para la explotación.

Para más detalles, dirigirse al propietario, Norberto Adulce, de Valladolid. No hacen falta más señas.

Balneario de Archena

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS DESDE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y, sobre todo, es el medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, correos, capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso parque y mesa de régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida, con todo el servicio correspondiente): GRAN HOTEL DE LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; HOTEL LEVANTE, desde 6'25 á 11 pesetas; HOTEL MADRID, desde 5'50 á 11 pesetas; HOTEL LEON, desde 3'50 á 6 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: *Hoteles del Balneario de Basilio Irureta*. Aviso muy importante: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).

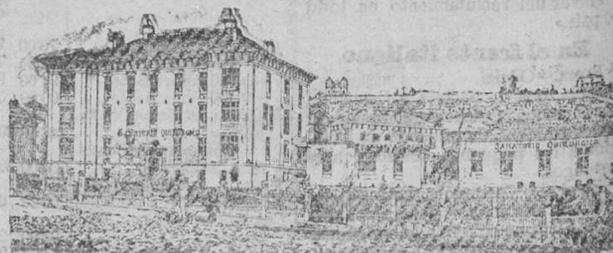
VINOS FINOS Y COGNAC

Sánchez Romate Hermanos

BODEGAS DEL EXCMO. SR. DUQUE DE ALMODOVAR DEL RIO JEREZ DE LA FRONTERA.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. -- SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Centro, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún siriente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los resultados que hayan perdido toda esperanza de curación lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó protracción sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos. Enviarnos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones anexas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-hermiólogo contestará indicándole las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPANIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas.

Servicio de trenes

Trenes ascendentes

	8	4	32	82	10	26	2
	Supr. Expres	Expres	Mixto	Mercancia	Rápido	Correo	Expres
	C. C.	1-2-3	1-2-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-3
Irún.....	21'20	19'27	15		8'40	6'54	15'30
San Sebastián..	21'39	19'52	15'42	22'56	8'59	7'26	15'57
Miranda.....	1	0'41	0'23	8'59	12'34	13'25	20'11
BURGOS (Ll...)	2'51	3'13	4'46	11'28	14'30	17'16	22'34
BURGOS (S...)	2'56	3'18	5'8	11'48	14'35	17'31	22'40
Venta de Baños.	4'6	4'33	7'44	14'38	15'49	19'46	23'55
Madrid.....	10	10'56	19'50	5'15	21'45	6'16	7'8

Trenes descendentes

	3	7	1	25	9	37	31
	Expres	Subexpres	Expres	Correo	Rápido	Mercancia	Mixto
	1-2-3	C. C.	1-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-2-3
Madrid.....	19	21'15	21'40	22'10	8'45		7
Venta de Baños.	1'44	3'33	4'16	7'52	14'19	15'40	18'44
BURGOS (Ll...)	3'12	4'52	5'43	10'41	15'37	18'18	22'10
BURGOS (S...)	3'17	4'56	5'51	10'53	15'42	18'43	22'30
Miranda.....	4'53	6'23	7'28	13'24	17'9	21'50	1'28
San Sebastián..	8'55	9'25	11'32	19'8	20'21		8'40
Hendaya.....		9'56	12'25	20'10	20'55		10'42

Casa de Ricardo

Esta casa paga á altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas. Compra brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, ropas, muebles y toda clase de saldos.

También compra papeletas de los Montes de Piedad.

Calle de la Puebla, 13, 1.º

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Suceso de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.

Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

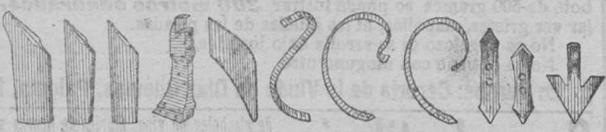
Preco de acordados

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glucógeno de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COUREVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.



Señores agricultores y herreros

Siendo próxima la época para el empleo de SEMBRADORAS, CULTIVADORES, GRADAS y ARADOS EN GENERAL, esta Casa tiene preparado un surtido completísimo de PIEZAS DE RECAMBIO para todas las marcas de estas máquinas introducidas en España, á precios muy recomendados.

Gran surtido de REJAS DE ACERO SUPERIOR FORJADAS y MARTILLADAS, con y sin agujeros, para *Brabanes* y *Arados MELOTE, AJURIA, ASTIBIA, RUD SACK* y otras marcas conocidas.

Grandes descuentos. Pedid Catálogo 1914 y Lista de precios B, á

JUAN H. SCHWARTZ
CÓRDOBA (Andalucía)

Las secciones de cuchillas para segadoras con esta marca, son reputadas por su buen acabado y calidad superior.



LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los antiguos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles. Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojes, Píczas, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojes, Ulceras, el Depurativo RICHELET produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el pormen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

ciones exteriores que se encuentren amenazadas de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todos las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que asumen por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)